

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 03 de Febrero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

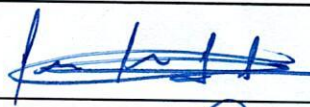
Club Deportivo Social Real Alianza

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de MARZO del año 2026.
- Horario : inicio 10:00 hrs término 18:00 hrs.
- Lugar y dirección : CANTIN VENEZUELA 663.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Social Real Alianza:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Michelle Quintana Verdugo	20 553. 193-9	
2	Esther Gofelior Cabdenon	14 133 943-5	
3	Daniel Moya Parillan	20 390. 024-4	